CONCEJO DE TULUÁ

CONCEJO MUNICIPAL
TULUA

RECIBIDO: 25-06/2026 Hora: 08:00am
ORIGEN: Presidente Concejo Municipal
DESTINO: Luis N. Cortes Ortiz
ASUNTO: Solicitud Propuesta
ANEXO: 0 FOLIOS: 02

300.12.05

Tuluá, 25 de junio de 2026.

Señor
LUIS NEL CORTES ORTIZ
C.C. 16934420
Correo electrónico: cluisnel@yahoo.es
Carrera 7D # 81 – 50 Comuna 7 casa
Celular: 317 2514040
Cali – Valle del Cauca

Asunto: solicitud de propuesta.

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Concejo Municipal Tuluá le informa que requiere de una persona con el perfil y la experiencia adecuada, con el fin de dar cumplimiento al siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) CAPACITACIONES ORIENTADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ EN LOS TEMAS DE ETICA EN LA EXPLOTACIÓN DE DATOS Y PENSAMIENTO DE DISEÑO, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2026.".***

El Concejo Municipal Tuluá requiere de personal profesional que sea idóneo para cumplir con las actividades del presente objeto contractual. Las actividades a ejecutar son las siguientes:

1. Realizar dos (2) capacitaciones orientadas a los funcionarios del Concejo Municipal Tuluá en los temas de ***Ética en la Explotación de Datos y Pensamiento de Diseño***, de conformidad con el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de la vigencia 2026.

CONCEJO DE TULUÁ

CAPACITACIÓN 1. ÉTICA EN LA EXPLOTACIÓN DE DATOS

TEMARIO	1. Introducción de la explotación de datos 2. Importancia de la ética en el sector público 3. Principios éticos 4. Riegos de la explotación de datos 5. Datos personales 6. Casos de uso en el sector público 7. Buenas prácticas éticas
METODOLOGÍA	Capacitación participativa y lúdica de manera presencial.
LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Tablero y video Beam.
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas en una única jornada, de acuerdo a la fecha definida por la Corporación.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, informe, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.

CAPACITACIÓN 2. PENSAMIENTO DE DISEÑO

TEMARIO	1. Generalidades del pensamiento de diseño. 2. Importancia en el sector publico 3. Principios del pensamiento de diseño. 4. Etapas del pensamiento de diseño 5. Beneficios para las entidades públicas 6. Ejemplos de aplicación.

METODOLOGÍA	Capacitación participativa y lúdica de manera presencial.
LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Tablero y video Beam.
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas en una única jornada, de acuerdo a la fecha definida por la Corporación.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, informe, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.

2. Presentar ante el supervisor el informe de actividades desarrolladas y evidencias, como requisito para la cancelación de la obligación de acuerdo con la forma de pago por parte del contratante.
3. Las demás que le sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 1603 del código civil colombiano.

Parágrafo: Ninguna de las actividades relacionadas con antelación deberán desarrollarse cumpliendo horario de trabajo ni sometido a subordinación o dependencia por parte del Supervisor asignado o cualquier otro funcionario de la Corporación, por tanto, en caso del contratista detectar el incumplimiento de lo descrito en este parágrafo, deberá informar por escrito y de manera inmediata al secretario general y a la presidente de la Corporación.

Se exige como mínimo cumplir con los siguientes requisitos en cuanto al perfil y la experiencia:

- **Perfil:** Ser y/o contar con profesionales con título de ingeniero informático o de sistemas *con especialización en gerencia estratégica de tecnología informática.*
- **Experiencia:** Acreditar como mínimo un (1) contratos y/o certificado de experiencia relacionado con el objeto contractual y sus alcances.

Además, al presentar la propuesta al Honorable Concejo Municipal Tuluá se debe adjuntar la siguiente documentación:

CONCEJO DE TULUÁ

- Hoja de vida SIGEP, actualizada y firmada.
- Hoja de vida de la función pública actualizada y firmada.
- Declaración de bienes y rentas, actualizada y firmada.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.
- Libreta militar (si aplica)
- Fotocopia del RUT.
- Certificados de estudios.
- Certificados de experiencia.
- Certificado afiliación Régimen Seguridad Social.
- Certificado REDAM.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de policía medidas correctivas (Código de policía).
- Certificado de no registrar inhabilidad por delitos sexuales.
- Tarjeta profesional (si aplica).

El plazo para la ejecución del presente proceso será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026. El lugar de ejecución del contrato es en la ciudad de Tuluá – Valle del Cauca; en las condiciones técnicas exigidas en la descripción de las actividades a desarrollar.

Teniendo presente lo anterior se solicita el favor de presentar una propuesta ajustada a las condiciones técnicas del proceso contractual que tiene por objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) CAPACITACIONES ORIENTADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ EN LOS TEMAS DE ETICA EN LA EXPLOTACIÓN DE DATOS Y PENSAMIENTO DE DISEÑO, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2026.".***

DENNY MEJIA MARTINEZ
Presidente

Anexo: N/A
Copia: N/A
Revisó: Javier Mauricio Gutiérrez Duque - Jurídico - Contratista
Aprobó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general